

## Ficha técnica de producto

Ed:07 Rev:9  
Fecha: 19/11/14

Nombre de producto	<b>Barritas de Chocolate</b>
Código Producto	<b>BPA603</b>
Descripción	<p>Barritas redondas de chocolate Dimensiones aprox. Largo: 8,0 cm. Ancho: 1,0 cm. Alto: 1,0 cm.</p> <p>Peso aprox. 8,5 ± 0,8 gr.</p>
Ingredientes	<p>Azúcar Pasta de Cacao Manteca de Cacao Emulgente (<b>Lecitina de soja</b>) Vainillina</p> <p>Cacao mínimo: 45%</p> <p>*Puede contener trazas de frutos secos y lácteos</p>
Embalaje	<p>Caja de cartón con bolsa interior de plástico. Peso neto: 6,0 Kgs.</p>
Almacenar	Un lugar fresco ( 18 - 22° C) y seco ( RV <50 %)
Conservación	Doce meses a partir de la fecha de envase del producto.
<b>Información físico-química</b>	
<p>Humedad</p> <p>Materia grasa</p> <p>Cacao</p>	<p>Máximo 2 %</p> <p>Mínimo 26%</p> <p>Mínimo 45%</p>
<b>Información sensorial</b>	
<p>Sabor</p> <p>Color</p>	<p>Chocolate característico</p> <p>Marrón característico</p>



## Ficha técnica producto: BPA603

Ed:07 Rev:09  
Fecha: 19/11/14

### Información microbiológica

-Microorganismos aerobios mesófilos ( NF V08-51 )	Inferior a 20.000/g.
-Mohos y Levaduras ( XP V08-059 )	Inferior a 50/g.
- Enterobacterias Totales ( NF V08-054 )	Inferior a 10/g.
-Staphilococcus aureus ( FIL 60B.90 )	Ausencia en 1 / g.
-Salmonella ( NF V08-052 )	Ausencia en 25 / g.

### VALOR NUTRICIONAL ( Para 100g de producto ) ( Calculado sobre formula )

Energía	518 Kcal –2165 Kj
Proteínas	8
Carbohidratos	57
- De los cuales azúcar	53
Grasa	28
- Ácidos grasos saturados	18
- Ácidos grasos mono-saturados	9
- Ácidos grasos poli- saturados	1
Fibra	3
Sal	0,02

### Estado de Irradiación

*De acuerdo con las directivas 1999/2/CE y 1999/3/CE, versión modificada*

Product treated with ionising radiation	No
Productos que contienen materias primas irradiadas	No

### Declaración OMG

Este producto no contiene, ni está compuesto por organismos modificados genéticamente (OMG).

Este producto no contiene ingredientes (como definidos en el artículo 6.4 de la Directiva 2000/13/CE) producidos a partir de OMG y por tanto su utilización como componente en un alimento o como ingrediente alimenticio destinado al consumidor final, no causará en sí mismo el etiquetado de estos alimentos según las exigencias del artículo 13.1 del Reglamento (CE) N° 1829/2003 relativa a los alimentos y piensos modificados genéticamente.